

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)**

En Hermosillo, Sonora, México siendo las dieciséis horas con cinco minutos del seis de diciembre de dos mil veintidós se procede a dar inicio a la tercera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta segunda sesión del CACES se encuentran presentes: C. Omar Francisco Del Valle Colosio, como Presidente del Consejo; C.P. Jose Manuel Quijada Lamadrid, Secretario del Consejo; el C. P. Mariano Alberto Ríos Escoboza, Director General de Contabilidad Gubernamental; la Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo, Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización; la Lic. Patricia Eugenia Arguelles Canseco en representación del Secretario de la Contraloría General; C. Luis Fernando Salazar Heredia en representación del Tesorero del H. Ayuntamiento de Huatabampo; el C.P. Carlos Noé Frausto Huerta, Tesorero del H. Ayuntamiento de General Plutarco Elías Calles; C. Lizbeth Sabina González Bustamante en representación de la Comisionada Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Mtro. Edgar Hiram Sallard, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; Lic. Karla Aguayo Equihua en representación del Oficial Mayor del Congreso del Estado; C.P. Ruth Yamina Baz Moreno, Presidenta del Colegio de Contadores del Estado de Sonora; la C.P. María Fabiola de la Rosa, como invitada del Consejo y Encargada de la Armonización Contable del Estado de Sonora. -----

El C. Omar Francisco Del Valle Colosio, Presidente del Consejo da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia y participación a la tercera reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora del 2022 y procede a la toma asistencia a la vez que presenta a los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora; acto seguido, declara Quorum legal.-----

El Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), cede el uso de la palabra a la C.P. Fabiola de la Rosa, quien da una la bienvenida a los integrantes del Consejo y a continuación procede a presentar los puntos que componen el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Informe final de aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 para capacitación y profesionalización, así como modernización de TIC; 4. Informe final de cumplimiento de la Armonización Contable del primer periodo 2022; 5. Avance

preliminar al cumplimiento de la Armonización Contable del segundo periodo 2022; 6. Acuerdos previstos en grupo de trabajo; 7. Asuntos Generales. De lo anterior se solicitó la aprobación del Consejo lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

El Presidente del Consejo, en su uso de la voz cede la palabra a la C.P. María Fabiola de la Rosa, Encargada de la Armonización Contable del Estado de Sonora, para iniciar con el punto número 3, quien da lectura al reporte de aplicación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, y comenta que dicho recurso, el cual fue suscrito por la Secretaría de Hacienda en coordinación con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, fue utilizado en su mayor parte para acciones de capacitación. A continuación la C.P. Fabiola de la Rosa procede a presentar el detalle de beneficiarios de las capacitaciones precitadas. Se somete a aprobación del Consejo el punto 3 de la orden del día y acto seguido se procede a pasar al punto 4 de la orden del día.-----

En relación al punto número 4 del orden del día, relativo al informe final de cumplimiento de la Armonización Contable del primer periodo 2022, la C.P. Fabiola de la Rosa comenta que la calificación general del estado subió de cumplimiento bajo a cumplimiento medio, así mismo presenta el detalle de calificaciones por tipo de ente evaluado, comentando que son los municipios menores y sus paramunicipales los que resultan con calificaciones más bajas, situación que se vienen presentando desde evaluaciones de años anteriores, por lo que hace hincapié en prestar una mayor atención al seguimiento y acompañamiento en el llenado de la evaluación de estos entes, así como acercar las herramientas necesarias para una armonización adecuada de sus contabilidades. -----

Posteriormente, el Presidente del Consejo, en su uso de la voz comenta que se ha hecho una mejora considerable en la calificación, sin embargo el promedio de calificación del Estado sigue estando por debajo de la media nacional y señala la importancia de saber qué acciones se están realizando para ayudar a los entes reprobados, así como cuáles son las acciones se tienen que implementar para poder elevar la calificación de los municipios pequeños, por lo que propone hacer una segunda ronda de capacitaciones especialmente para ellos; comenta que todos los municipios independiente del tamaño cuentan con la obligación de llevar su contabilidad armonizada por lo que sugiere la creación de una base de datos de municipios con calificaciones reprobatorias, en coordinación con el Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) para tratar de regularizar y elevar estas calificaciones logrando con esto ser más eficientes en sus gestiones. El Presidente del Consejo comenta que el Estado hace un esfuerzo extraordinario para apoyar a los municipios sin embargo no es la autoridad competente para fiscalizar dichos recursos.-----

*JMC*  
21

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Posteriormente, el presidente del Consejo, cede la voz al Director general de Contabilidad, Mariano Alberto Ríos, quien comenta que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental se encuentra en la disposición de apoyar en conjunto con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para conocer que municipios son los que presentan mayor problemática así como una estrategia para atacar dicha situación. Acto seguido, se somete a aprobación el punto anterior y se aprueba por unanimidad del consejo -----  
-----

Respecto al punto 5, la C.P. Fabiola comenta que aún no concluye la evaluación debido a que la mayoría de los entes se encuentran en periodo de solventación, por lo que no se puede emitir una calificación definitiva. Comenta también que la mayoría de los entes evaluados con baja calificación no cuenta con personal del área de tesorería, debido a trabajan con servicios de despachos externos para los registros contables, por lo que se vuelve más difícil el atender las solicitudes de información que ayuden a elevar calificaciones.-----  
-----

Con respecto al punto 6 del orden del día, Acuerdos previstos en grupo de trabajo, la C.P. Fabiola de la Rosa, comenta que el pasado mes de diciembre se llevó a cabo el primer Grupo de Trabajo en el cual se eligió como tema a tratar los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y la normatividad de sus registros contables y presupuestales. Comenta que al respecto se hizo una consulta a Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la cual se tuvo respuesta el día de ayer, donde el criterio manifestado por CONAC, al respecto de la duda planteada coincide con lo propuesto por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental en el grupo de trabajo. Se somete la propuesta a aprobación del consejo y se aprueba por unanimidad.-----  
-----

Acto seguido, el Presidente del Consejo pregunta si hay algún otro comentario o asunto por tratar en el punto de Asuntos generales, no omitiendo solicitar como acuerdo de este Consejo que los entes que presenten calificaciones menores a 80 en la evaluación del avance preliminar al cumplimiento de la Armonización Contable del segundo periodo 2022, serán acreedores a una observación por parte del órgano fiscalizador local. Al no haber más comentarios en los asuntos generales, el C. Omar Francisco Del Valle Colosio, Presidente del Consejo y Secretario de Hacienda del Estado de Sonora, procede con la clausura de la sesión a las cinco horas con veinte minutos del seis de diciembre de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes. -----  
-----

*JMC*  
21

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

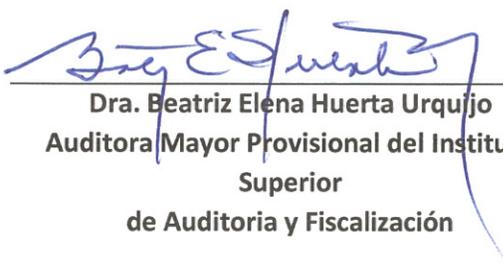
---

**C. Omar Francisco Del Valle Colosio**  
Presidente del Consejo



---

**C. P. José Manuel Quijada La Madrid**  
Secretario Técnico



---

**Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo**  
Auditora Mayor Provisional del Instituto  
Superior  
de Auditoria y Fiscalización



---

**Lic. Patricia Eugenia Arguelles Canseco**  
Suplente del Secretario de la Contraloría  
General

---

**C. Luis Fernando Salazar Heredia**  
Suplente del Tesorero del H. Ayuntamiento  
de Huatabampo



---

**Lic. Karla Aguayo Equihua**  
Suplente del Oficial Mayor del Congreso del  
Estado





---

**Mtro. Edgar Hiram Sallard**  
Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de  
Desarrollo Municipal

---

**Lic. Lizbeth Sabina González Bustamante**  
Suplente de la Comisionada Presidenta del  
Instituto Sonorense de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales



---

**L.C.P. Carlos Noé Frausto Huerta**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de  
Gral. Plutarco Elías Calles

